

PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMISIÓN GENERAL



Mgs. Ronald Zambrano Zambrano, Director de Turismo,
Cultura y Patrimonio, quien expondrá al Concejo
Cantonal sobre los cursos vacacionales del año 2026.

CONVOCATORIA

137-05-03-2026

Alcaldía del Cambio

2023-2027

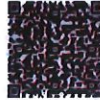
CONVOCO A LAS Y LOS SEÑORES CONCEJALES DEL CANTÓN MANTA, A LA SESIÓN ORDINARIA, QUE SE DESARROLLARÁ EL DÍA JUEVES 05 DE MARZO DEL 2026, A LAS 16H00, A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS (PLATAFORMA ZOOM); CON EL FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
- 3.-Aprobación del Orden del Día.
- 4.-Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo Cantonal de Manta, celebrada el jueves 19 de febrero de 2026.
- 5.-Recibir en Comisión General al Mgs. Ronald Zambrano Zambrano, Director de Turismo, Cultura y Patrimonio, quien expondrá ante el Concejo Cantonal de Manta, sobre los cursos vacacionales del año 2026.
- 6.- Recibir en Comisión General a la Psic. Clín. Pamela Cedeño Mendoza, Directora de la Unidad del Patronato, quien expondrá ante el Concejo Cantonal de Manta, sobre la Agenda Morada y sus actividades del año 2026.
- 7.- Conocimiento, análisis y resolución referente a la declaratoria e incorporación al Patrimonio Municipal de dos (2) predios mostrencos, contenidos en memorando MTA-DDACMEM-010320261042 y sus respectivos anexos, suscrito por el Tnglo. Raúl Triviño, Director de Avalúos y Catastros (S), de conformidad al Informe Técnico-Jurídico MTA-UGTT-INF280220261801, presentado por la Arq. María Angélica Delgado Cedeño, Especialista de Legalización de Tierras; en aplicación del Capítulo II, Sección III de la Enajenación de Bienes Mostrencos, artículos 1239, 1240, 1241, 1259 y 1260 del Código Legal Municipal.
- 8.- Asuntos para conocimiento del Concejo Cantonal de Manta:
 - Solicitud presentada por la Lic. Stefany Estefania Macías Suárez, Concejala de Manta, respecto al uso de sus vacaciones, desde el día martes 03 de marzo de 2026 hasta el día jueves 05 de marzo de 2026, de acuerdo a lo establecido en el artículo 49 de Libro 1, del Código Legal Municipal.



- Oficio No. 53-LHGM-CJAL-GACMC-2026 presentado por el señor Luis Honorio Guevara Macías, Concejal de Manta, respecto al uso de sus vacaciones, desde el día viernes 06 de marzo de 2026 hasta el día martes 10 de marzo de 2026, de acuerdo a lo establecido en el artículo 49 de Libro 1, del Código Legal Municipal.

Manta, 02 de marzo del 2026.



Firmado electrónicamente por:
MARCIANA
AUXILIADORA
VALDIVIESO ZAMORA
Validar electrónicamente con firmaEC

Mag. Marciana Auxiliadora Valdivieso Zamora.
ALCALDESA DE MANTA

Dalton Alexis Pazmiño Castro

De: Dalton Alexis Pazmiño Castro
Enviado el: lunes, 2 de marzo de 2026 12:44
Para: Ingrid Paola Bowen Villafuerte; 'ingrid.bowen.s@gmail.com'; Victor Manuel Chavez Pico; 'chavezvicman@hotmail.com'; 'richard2019delgado@gmail.com'; Richard Francisco Delgado Mendoza; Diana Carolina Flores Vera; 'gad.dianacarolina@hotmail.com'; Lady Jacqueline Garcia Mejia; 'ladygarcia316@hotmail.com'; Luis Honorio Guevara Macias; 'honorioguevara@hotmail.com'; Jessica Maria Mero Velez; 'jessicahdj@hotmail.com'; Victor Hugo Parraga Velasquez; 'drvictorparraga@gmail.com'; 'maurorezabala@hotmail.com'; 'maurorezabala@hotmail.com'; Helen Yeritza Ruperti Lopez; 'hyruperti95@gmail.com'; 'betty_periodista@hotmail.com'; 'bettyextrovertida@hotmail.com'; 'betty_periodista@gmail.com'; 'daniellanisc@hotmail.com'
CC: Fatima Ysabel Brito Soza; Johana Monserrate Pico Piloso; Magali Magdalena Marcillo Calderon; Maria Jazmin Mendoza Briones
Asunto: NOTIFICACIÓN CONVOCATORIA A SESION ORDINARIA 05 DE MARZO DE 2026
Datos adjuntos: ACTA 163 SESIÓN ORDINARIA DEL 19 DE FEBERO 2026.pdf; ANEXO 1.pdf; ANEXO 2 LEVANTAMIENTOS.pdf; ANEXO 3 AVALUOS.pdf; ANEXO 4 CATEGORIAS.pdf; ANEXO 5 INFORME DE RIESGO.pdf; ANEXO 6 INFORME DE OO PP..pdf; ANEXO 7 INFORME DE PLANIFICACION.pdf; ANEXO 8 INFORME DE ADMINISTRATIVO.pdf; ANEXO 9 PUBLICACIONES.pdf; ANEXO 10 CERTIFICADOS REGISTRALES 2179001000 - 2179002000.pdf; CONVOCATORIA 137-05-03-2026-signed.pdf; INFORME MTA-UGTT-INF-280220261801.pdf; MTA-DDAC-MEM-010320261042.pdf; OFICIO CONCEJAL STEFANIA MACIAS.pdf; SOLICITUD CONCEJAL STEFANIA MACIAS.pdf; SOLICITUD COORDINACION DE PLANIFICACION.pdf; SOLICITUD CONCEJAL LUIS GUEVARA.pdf
Importancia: Alta

Estimados miembros del Concejo Cantonal de Manta:

Por disposición de la señora Alcaldesa, me permito notificar la **CONVOCATORIA 137-05-03-2026** de la Sesión Ordinaria del Pleno de Concejo Municipal de Manta, que se desarrollará el día **JUEVES 05 DE MARZO 2026**, a las 16h00, través de medios telemáticos (PLATAFORMA ZOOM); se adjuntan los habilitantes.

LINK ZOOM

El CAD de Manta le está invitando a una reunión de Zoom programada.

Tema: Sesión Ordinaria de Concejo Cantonal de Manta

Nota: Este es una reunión recurrente Reunirse en cualquier momento Únase a la reunión de Zoom <https://us-west-1.protection.sophos.com?d=zoom.us&u=aHR0cHM6Ly91czA2d2ViLnpyb20udXMval84ODI5MIU3NTE1MT9wd2Q9WWtkIVNrMHJhalExZVVOallWTXdMMmOzWldOdIFUMDk=&l=NIY2YzRIYzY5MWFINDkyZmUyNmQ1MDc1&t=Z1EzSUZLRIFSazIvbCtDdTNZSW9FWmJxY0xWMONPTVZ1YmUyMFBHMIT3MDO=&h=c7528045cd594bf7a7b535c08726c8f4&s=AVNPUehJTQNFtkNSWVBUSVbU8a2l56osQ42CIS80BA-oTntvaOm4zwJvrbT9XyPhZQ>

D de reunión: 882 9257 5151
Código de acceso: GADMANTA

Móvil con un toque

+16699006833,,88292575151#,,,,*42689119# Estados Unidos (San Jose)

+16892781000,,88292575151#,,,,*42689119# Estados Unidos

Instrucciones para unirse

<https://us-west-2.protection.sophos.com?d=zoom.us&u=aHR0cHM6Ly91czA2d2VlLn timer 20udXMvbWVldGluZ3MvODgyOTI1NzUxNTEvaW52aXRhdGlvbnM c2lnbmF0dXJlPTBSSVkyeGhQa2oxampDVFgydk05TDI2aki0WTdoeHltUTM5Z1Z1WFZlSTQ=&i=NIY2YzRiYzY5MWFINDkyZmUyNmQ1MDc1&t=MnVXSUIBa1FqR1BpbnE5dzhYdnpMeCs5dUI5RmtYVnlKdHplQ05MQnJlTT0=&h=c7528045cd594bf7a7b535c08726c8f4&s=AVNPUEhUTONFTkNSWVBUSVbU8a2I56osQ42CIS80BA-oTntyaOm4zwJvrbT9XyPhZQ>

Atentamente,

Abg. Dalton Pazmiño Castro

SECRETARIO GENERAL Y DEL CONCEJO CANTONAL DE MANTA

Palacio Municipal – calle 9 y Av. 4ta.

Telef.: + (593 5) 2611479 Ext.



**PARTE PERTINENTE DEL ACTA No. 165 CORRESPONDIENTE A LA SESION
ORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA,
5 DE MARZO DEL 2026**

A través de la plataforma zoom a los cinco días del mes de marzo del dos mil veintiséis, siendo las 16h09 se instala en Sesión Ordinaria el Concejo Municipal del Cantón Manta, presidida por el Sr. Víctor Manuel Chávez Pico, Vicealcalde de Manta, amparado en el Oficio No. MTA-ALCM-OFI-040320261041. Manta, 4 de marzo de 2026. ASUNTO: Delegación a sesión de Concejo. Señor Víctor Manuel Chávez Pico. VICEALCALDE DE MANTA. Ciudad.- De mi consideración: Por medio del presente, me permito delegar a usted la facultad de presidir la sesión ordinaria virtual del Concejo Municipal de Manta, convocada para el día jueves 5 de marzo del 2026, a las 16h00, al tenor de lo prescrito en la Ordenanza que Regula el Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta. Atentamente, (f) Mag. Marciana Valdivieso Zamora. ALCALDESA DE MANTA.// De inmediato el señor Vicealcalde encargado de presidir la sesión solicita a Secretaría se de lectura al primer punto del orden del día. **1.- Constatación de quórum:** Se constata el quórum correspondiente: Ing. Ingrid Paola Bowen Villafuerte, por medio del chat de la plataforma zoom, presente. Sr. Richard Francisco Delgado Mendoza, presente. Sra. Diana Carolina Flores Vera, presente. Lic. Lady Jacqueline García Mejía, presente. Sr. Luis Honorio Guevara Macías, presente. Sr. Wilson Daniel Laniz Calderón, presente. Lic. Libia Gabriela López Reyna, presente. Lic. Jéssica María Mero Vélez, presente. Dr. Víctor Hugo Párraga Velásquez, presente. Sr. Mauro Vicente Rezabala Pico, presente. Med. Veterinario Helen Yeritza Ruperti López, presente. Sr. Víctor Manuel Chávez Pico, presente. De inmediato el señor Vicealcalde encargado de presidir la sesión solicita a Secretaría se de lectura al siguiente punto del orden del día. **2.- Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.** Se instala la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Manta, siendo las 16h13. De inmediato el señor Vicealcalde encargado de presidir la sesión solicita a Secretaría se de lectura al siguiente punto del orden del día. **3.- Aprobación del Orden del día.** Las señoras y señores Concejales aprueban por unanimidad el orden del día: **"1.- Constatación del quórum. 2.- Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo. 3.- Aprobación del Orden del Día. 4.- Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo Cantonal de Manta, celebrada el jueves 19 de febrero de 2026. 5.-Recibir en Comisión General al Mgs. Ronald Zambrano Zambrano, Director de Turismo, Cultura y Patrimonio, quien expondrá ante el Concejo Cantonal de Manta, sobre los cursos vacacionales del año 2026. 6.- Recibir en Comisión General a la Psic. Clín. Pamela Cedeño Mendoza, Directora de la Unidad del Patronato, quien expondrá ante el Concejo Cantonal de Manta, sobre la Agenda Morada y sus actividades del año 2026. 7.- Conocimiento, análisis y resolución referente a la declaratoria e incorporación al Patrimonio Municipal de dos (2) predios mostrencos, contenidos en memorando MTA-DDACMEM-010320261042 y sus respectivos anexos, suscrito por el Tnglo. Raúl Triviño, Director de Avalúos y Catastros (S), de conformidad al Informe Técnico-Jurídico MTA-UGTT-INF280220261801, presentado por la Arq. María Angélica Delgado Cedeño, Especialista de Legalización de Tierras; en**

aplicación del Capítulo II, Sección III de la Enajenación de Bienes Mostrencos, artículos 1239, 1240, 1241, 1259 y 1260 del Código Legal Municipal. 8.- Asuntos para conocimiento del Concejo Cantonal de Manta: • Solicitud presentada por la Lic. Stefany Estefania Macías Suárez, Concejala de Manta, respecto al uso de sus vacaciones, desde el día martes 03 de marzo de 2026 hasta el día jueves 05 de marzo de 2026, de acuerdo a lo establecido en el artículo 49 de Libro 1, del Código Legal Municipal. • Oficio No. 53-LHGM-CJAL-GACMC-2026 presentado por el señor Luis Honorio Guevara Macías, Concejal de Manta, respecto al uso de sus vacaciones, desde el día viernes 06 de marzo de 2026 hasta el día martes 10 de marzo de 2026, de acuerdo a lo establecido en el artículo 49 de Libro 1, del Código Legal Municipal". El acta en su parte pertinente dice:"

5.- Recibir en Comisión General al Mgs. Ronald Zambrano Zambrano, Director de Turismo, Cultura y Patrimonio, quien expondrá ante el Concejo Cantonal de Manta, sobre los cursos vacacionales del año 2026. Hace uso de la palabra el Mgs. Ronald Zambrano Zambrano, Director de Turismo, Cultura y Patrimonio, expresando: Gracias señor Vicealcalde, señores Concejales, señor Secretario, compañeros directores y coordinadores, muy buenas tardes con todos, vamos a dar a conocer el quinto punto del orden del día, vamos a hablar sobre los cursos vacacionales del año 2026, la Alcaldía de Manta comprometida con el desarrollo integral de la niñez y la juventud presenta los cursos vacacionales del año 2026, un programa enfocado en el sistema académico, artes y deporte, este espacio busca fomentar la creatividad, el aprendizaje y la sana convivencia mediante estas actividades que motivan a los niños y adolescentes a participar de estas áreas, en el área de cultura este año los vacacionales ofertan 3000 cupos que se brindará en las siguientes coberturas, dando paso a 8 parroquias, 26 espacios aperturados, 35 profesores y 19 actividades artísticas de las cuales son: danza urbana, bastoneras, danza, teatro cómico y de variedades, pintura, artes creativas y estética, guitarra piano, canto, teatro, ballet, oratoria, construcción de cuentos, producción musical dj, tradición oral, modelaje y pasarela, pequeños comunicadores, pequeños baristas y creando formas y texturas, hasta el momento en esta área brindada por la Alcaldía de los cursos de Cultura llevamos un porcentaje de inscritos del 67%, en este caso de los 3000 cupos el 67 % ya están inscritos en las 8 parroquias mencionadas, en el área de deportes, tenemos que se ofertan 7500 cupos que se brindarán en las siguientes coberturas, 6 parroquias 119 espacios aperturados, 65 sectores cubiertos, 35 instructores a cargo y 25 disciplinas deportivas las cuales son ajedrez, atletismo, baloncesto, baloncesto 3 x 3, empezar bien, que es una destreza que se le genera a los chicos de 2 a 4 años para que comiencen a la parte de la agilidad deportiva, escuela de arqueros, fútbol femenino, actividades recreativas, fútbol sala, defensa personal para niños, para niñas, ciclismo, iniciación de 2 a 4 años, gimnasia aeróbica, fútbol, natación en aguas abiertas, voleibol de playa, gimnástica, voleibol sala, padel, patinaje, surf, tenis, taekwondo, paintball, MMA, balonmano, hasta el momento estas disciplinas de los 7500 cupos el 60% está de chicos que se han inscritos al momento, también tenemos en el área de juventudes este año se han sumado a los cursos vacacionales generando un espacio más, un universo más que se genera para los jóvenes de 18 a 29 años, generando cinco actividades artísticas y didácticas, y con un total de 500 cupos que al

momento todos están ya cubiertos en lo que es taller de dibujo y pintura, taller de teatro, cine y videografía, taller de danza, taller de fotografía artística, estos espacios se generarán en el área de Patronato específicamente, luego de esto también este año como todos los años también está bastante involucrado el área de la Dirección de Educación y Desarrollo Productivo con 16 actividades académicas y didácticas que van dirigidas a un público objetivo entre los 8 años y los 20 años, 4 virtuales vía Manta Capacita, aquí pueden ver el link de la plataforma y 12 presenciales que se impartirá en el Patronato Municipal en el área de comedores y estos son: Manta Bachiller, Inglés para niños y jóvenes, refuerzo académico, dibujo al carboncillo, bisutería para niños, jabones y velas, porcelana fría, cocina nacional, panadería y repostería, en este enlace es donde nos podemos inscribir, pero acá le vamos a mostrar un video como son las inscripciones (se presenta video) esto es como debemos inscribirnos a través de la plataforma de nuestro link de la Alcaldía del Cambio y bueno pues los invitamos a todos este viernes, el día de mañana tendremos la inauguración de los cursos vacacionales a las 4 de la tarde en el estadio de arena, donde habrán muchos premios para todos los niños que se presenten, incluso para los padres, es lo que puedo comentar señor Secretaria, señores Concejales, compañeros directores y coordinadores que se encuentra al momento, muchas gracias. Interviene el señor Vicealcalde encargado de presidir la sesión, diciendo: Gracias Ronald, consulto a los compañeros Concejales si tienen alguna duda, alguna pregunta. Hace uso de la palabra el Concejal Sr. Mauro Vicente Rezabala Pico, manifestando: Gracias Ronald, yo creo que a todos nos ha pasado y nos está pasando, los padres de familia, amigos y ciudadanos en general nos piden el link, yo sé que ahora Ronald nos hizo una brevísima explicación para nosotros poderles explicar a los ciudadanos o amigos que se puedan inscribir, porque muchos solicitan, nos gustaría que estén encargado alguien de la Dirección o del Departamento de Deporte para cuando tengamos a los ciudadanos que requieren ayuda poderles enviar el link y darle un seguimiento para que ellos puedan hacer la inscripción y tengan la facilidad, porque es verdad, en ciertos momentos que la gente no puede manejar bien la tecnología y ese soporte nosotros como funcionarios poder dársele sería un plus adicional que es beneficioso para todos, administración y para saber que los cupos de los vacacionales vayan a estar copados y así poder alcanzar muchos más chicos que puedan ingresar y que nos dejen en el chat o Nathaly que está encargada de los Concejales enviarnos el link y que nos diga la persona y el número que va a estar encargado para nosotros poder direccionar a los amigos, el resto esperemos que este año sea un año de mucho aprendizaje para los chicos, nosotros poderles también seguir inculcando el tema deportivo, gracias Vicealcalde por la palabra. Interviene el señor Vicealcalde encargado de presidir la sesión, diciendo: Totalmente de acuerdo Mauro que los Concejales deberíamos tener el link nosotros y trabajarlo con los asistentes, también Nathaly creo que es la encargada de nosotros y eso le estamos pidiendo a Ronald que nos haga llegar el link a cada uno de los Concejales porque nos están pidiendo los cupos. Hace uso de la palabra el Concejal Sr. Luis Honorio Guevara Macías, diciendo: Haciendo un alcance de lo que siempre ha comentado la Concejala Lady Garcia del asunto del ingreso de los padres de familia a las diferentes actividades deportivas y ahora cursos vacaciones en lo que respecta a la playa del Murciélagu, mucho de ellos van con sus hijos y tienen que pagar el parqueo a veces solamente para irlos a

dejar y luego para retornar a recogerlos, yo creo que eso es inconveniente en la crisis económica mundial que tenemos y que deberíamos ver la manera el señor Ronald o el encargado de nexos con otras instituciones en este caso Autoridad Portuaria para que se den facilidades a los padres, a los deportistas y a los monitores que tiene vehículos para obviar ese pago, que muchas veces a la larga se hace un inconveniente económico, y puede ser un obstáculo para que se desarrollen estas actividades deportivas que son promovidas por nuestro GAD y que deben ser motivadas y avalizadas, conceptuadas, apoyadas por otras instituciones como es Autoridad Portuaria, es un pedido que siempre ha hecho la Concejala Lady Garcia y me uno a ese pedido. Interviene el señor Vicealcalde encargado de presidir la sesión, diciendo: Es importante que Ronald de Turismo debe estar pendiente de ese tema y ver cómo se resuelve ese asunto del parqueo, porque si es injusto que uno pague por un ratito. Hace uso de la palabra el Concejal Sr. Mauro Vicente Rezabala Pico, diciendo: Apoyo al compañero Guevara, creo que es importante siempre y aportando al deporte que si vamos a ofrecer unos cursos también tenemos que ofrecerles las facilidades por el tema económico. Hace uso de la palabra la Concejala Med. Veterinaria Helen Yeritza Ruperti López, manifestando: Yo tenía dos consultitas, la primera era que no sé si de pronto teníamos el dato o si de pronto el compañero Ronald lo mencionó y no lo escuché, de cuántas plazas se abrieron el año pasado porque este año escuché que son 3000 plazas, pero quisiera saber como si referente al año 2025, incrementamos ese cupo en los cursos vacacionales o lo seguimos manteniendo y también el tema de si existe algo o cómo se está manejando el tema de niños con discapacidad para la inscripción de los cursos vacacionales, existe alguna prioridad para la inscripción de ellos y también o sea entiendo que hay actividades que sí pueden ser practicadas y otras que no, entonces si también esto ha sido considerado al momento de realizar la planificación general en todas las áreas que se están impartiendo para los vacacionales. Hace uso de la palabra el Mgs. Ronald Zambrano Zambrano, Director de Turismo, Cultura y Patrimonio, expresando: Gracias por todas las aportaciones, es muy importante lo que acaba de decir la Concejal Helen esto aparte si lo pusimos en consideración, la tenemos en la apertura porque si se dieron cuenta hay una parte que se dice de iniciación para los chicos y es ahí donde se le ha considerado en las áreas deportivas a las personas que tienen que manejar discapacidades y todo lo demás y lo que le manifiesto en el área en la parte de Cultura en todos los cursos, también hemos generado esa parte con todos los docentes que vamos a tener y es primordial en la atención a las personas con discapacidad por ese lado y por el lado que denominaba el Concejal Guevara, creo que es el tema del ingreso a la playa El Murciélago en los días de las clases, eso ya estoy en conversaciones con la gerente de APM, la ingeniera Belén Intriago para dar a conocer, pero esto es un dato importante, yo tengo que manejarlo con el director de Deportes porque tiene que darme las placas de los vehículos que van a ingresar para yo poder hacer esa acción que sí tiene mucha viabilidad, en el tema no recuerdo quién más me hizo una acotación, el día de la inauguración si está ya conversado con APM para que puedan ingresar los vehículos y no tener el inconveniente que le estén cobrando el valor por estacionarse, porque vamos a tener la inauguración en el estadio de arena en esa parte, algo más que pueda darle a conocer, los invitamos a todos a hacer parte de este evento inaugurar sería el día de mañana, habrán muchos

premios para compartir, muchas sorpresas, será muy dinámica esta inauguración, pues bueno y esta Alcaldía la hacemos todos y qué bueno que todos aporten, muchas gracias. De inmediato al señor Vicealcalde encargado de presidir la sesión, solicita a Secretaría que se de lectura al siguiente punto del orden del día. Siguen los puntos.

Parte pertinente que antecede ha sido extraída en forma textual del punto siete del Acta No. 165 Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Manta, 5 de marzo del 2026.-

LO CERTIFICO.- Manta, 12 de agosto 2026

Abg. Dalton Pazmiño Castro
SECRETARIO GENERAL Y DEL CONCEJO CANTONAL



